



CIRCULAR : 48

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR
Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA
INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE
CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES,
Y DE PAZ, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy, por los Magistrados integrantes del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA VOLUNTARIA QUE HACE EL MAGISTRADO JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, SE PRORROGA SU ADSCRIPCIÓN A LA SALA DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL, CON RESIDENCIA EN CUAUTLA, MORELOS; EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTA DETERMINACIÓN SURTE SUS EFECTOS A PARTIR DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE; PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL MEDIANTE CIRCULAR Y DIFÚNDASE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA..."

Lo que se hace del conocimiento para los efectos a que haya lugar.



OFICIALIA MAYOR

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA*dircio

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; 10 de diciembre de 2013
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.